



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No 042 de 2017

“Por medio de la cual se emite nota aprobatoria de Trabajo de Grado Modalidad Diplomado a una estudiante del programa de Enfermería”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades Legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución No 13 de 2010 del Consejo Académico, reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de trabajo de grado contempladas en el Acuerdo N 01 de 2010;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión del 9 de agosto de 2017 (Acta 014), después de verificar los requisitos exigidos en el artículo 21° parágrafo 1 y 2 de la Resolución No 13 de 2010 y su cumplimiento,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Emitir nota aprobatoria del Trabajo de Grado Modalidad Diplomado a la estudiante del Programa de Enfermería que cumplió con el requisito exigido, la cual se relaciona a continuación:

DIPLOMADO EN CUIDADO DE ENFERMERÍA AL PACIENTE EN ESTADO CRITICO

APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	NOTA DEFINITIVA	CALIFICACIÓN FINAL
ACOSTA GUERRA ANA MERCEDES	4011419001	4.42	APROBADO

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los nueve (09) días del mes de agosto de 2017.

Original firmado por:
CLARYBEL MIRANDA MELLADO
Presidenta

Original firmado por:
GIOVANI TORRES BARRIOS
Secretario ad – hoc